Becas de Movilidad docente a Madrid, España

La Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria (SRIIRU) informa que hasta el 5 de abril estará abierta la convocatoria del Programa de Becas de Movilidad Docente a Madrid y Paris financiadas por el Ministerio de Educación de la Nación

Este programa tiene como objetivo general colaborar en el mejoramiento de la calidad de la docencia de grado, docencia de doctorado y en el fortalecimiento de los proyectos de investigación. El objetivo primordial del Programa es incentivar la movilidad de jóvenes que se encuentren iniciándose como investigadores, así como de docentes noveles. Para ello, se otorgará una ayuda económica a docentes universitarios que se desempeñen en Universidades Nacionales de todo el país a fin de que realicen pasantías en cátedras homólogas o en centros académicos de reconocida excelencia en España.

Requisitos:

La convocatoria se encuentra abierta para docentes regulares (concursados) de las Universidades Nacionales.
Son pasibles de ser seleccionados:
- Los docentes que estén haciendo investigación y formación (post-doctorados, doctorados, maestrías, etc).
- Docentes de doctorados.
- Los docentes menores de 50 años.

No se aceptarán en ningún caso candidaturas de:
- Docentes interinos.
- Autoridades de las Universidades Nacionales.
- Autoridades de Unidades Académicas.
- Docentes que ya hayan sido beneficiarios en convocatorias anteriores del Programa.

Duración:

Las movilidades para la Cuarta Convocatoria podrán realizarse desde el 02 de septiembre de 2013 hasta el 30 de junio de 2014.

Documentación a presentar:

De acuerdo a las bases de las convocatorias del Ministerio de Educación, la SRIIRU informa que recibirá únicamente en copia digital (pen drive o CD/DVD) la siguiente documentación solicitada en las bases:

o Una copia digital del Formulario de presentación de candidatura por candidato, conteniendo las correspondientes firmas y respetando el formato previsto.

o Una copia digital de la documentación adjunta solicitada, respetando el formato previsto:

Aval de la Institución de origen (Facultad a la que pertenece el candidato)

Certificación del cargo docente: que acrediten cargo docente, tipo de designación, antigüedad, compromiso de otorgamiento de licencia con goce de haberes y reinserción plena en sus actividades al regreso.

Aval de la Institución de destino (universidad de España que acepte recibir al docente y su plan de trabajo)

Formulario de candidatura

El currículum vitae del docente

La SRIIRU adjuntará a los documentos entregados por el docente:

1. La nota de aceptación del plan de trabajo por parte de la Universidad de origen.

2. Compromiso del Señor Rector.

La UNCUYO informa que no podrá hacerse cargo de la cobertura del seguro médico de viaje y de salud durante la estadía del docente por lo cual a la hora de presentar sus documentos ante la SRIIRU los interesados deberán firmar un documento en el que se comprometen a costear el mismo en el caso de resultar seleccionados

IMPORTANTE: Leer las bases completas de la Convocatoria del Ministerio de Educación (adjunta) para más información sobre el programa, el financiamiento y las condiciones generales.

Fecha límite de recepción de candidaturas:
Miércoles 5 de abril de 2013 hasta las 12 hs.
Instituto Euro Andino
Secretaría de Relacionales Internacionales e Integración Regional Universitaria
Anexo de Rectorado Oficina 28

Consultas:
Horarios de atención: lunes a viernes de 9 a 14
Teléfono: 4135000 interno 3017
Mail: euroandino@uncu.edu.ar

Evaluadores para docentes
Un comité evaluador realizará el orden de mérito de las candidaturas para ser presentadas al Ministerio de Educación de la Nación

Miembros del jurado:

Francisco CUTRONI	Facultad de Ciencias Médicas
Maria Elena ELASKAR	Facultad de Ciencias Médicas
María Inés ECHEVERRIA	Facultad de Ciencias Médicas

Ing. Mónica Zimmermann	Facultad de Ciencias Agrarias
Ing. Liliana Niveyro	Facultad de Ciencias Agrarias
Dra. Liliana Martinez	Facultad de Ciencias Agrarias
Ing. María Laura Foschi	Facultad de Ciencias Agrarias
Mgter. Javier Díaz Araujo	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Mgter. Maria Celina Fares	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Dr. José Luis Jofré	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Lic. María José SANTILLAN	Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria
Lic. Emanuel SANCHEZ VARRETTI	Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria
Lic. Silvana MARTINEZ	Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria
Dra. Isabel ROCCARO	Facultad de Ciencias Económicas
Lic. Maria Elena GINER de LARA	Facultad de Ciencias Económicas
Dra. Virgina VERA de SERIO	Facultad de Ciencias Económicas
Dr. Marcos Javier OLALA	Facultad de Derecho
Dr. Liber MARTIN	Facultad de Derecho
Abog. María Elena OLGUIN	Facultad de Derecho
Dra. Rodríguez de Grzona	Facultad de Filosofía y Letras
Dr. Raúl Mikkan	Facultad de Filosofía y Letras
Dra. Calderón de Cuervo	Facultad de Filosofía y Letras
Dra. Marcela Aranda	Facultad de Filosofía y Letras
Dr. Juan Pablo Ramis	Facultad de Filosofía y Letras
Dra. Cecilia Sayavedra	Facultad de Educación Elemental y Especial
Lic. Ana Sisti	Facultad de Educación Elemental y Especial
Lic. Leticia Vásquez	Facultad de Educación Elemental y Especial
Ing. Alejandro Cantú	Facultad de Ingeniería
Ing. Roberto Haarth	Facultad de Ingeniería
Ing. Alfredo Grillo	Facultad de Ingeniería
Dr. Hugo Martínez	Facultad de Ingeniería
Dra. Selva Rivera	Facultad de Ingeniería
Dr. Ricardo Palma	Facultad de Ingeniería
Dra. María Emilia Ortiz	SRIIRU
Prof. Rosa Azura	SRIIRU
Lic. Nancy Simó	SRIIRU
Mgter. Celia Chaab	SRIIRU
Dra. Marisa Fazio	SRIIRU